



UNIVERSIDADE FEDERAL DO PAMPA
CURSO TECNÓLOGO DE GESTÃO EM TURISMO

WILLINGTON JUNES PEREIRA

**SENDERO DEL SOL: DONDE NASCE EL SOL DE LA PATRIA,
PUNTA MUNIZ - UY**

Jaguarão-RS
2024



Universidade Federal do Pampa

UNIVERSIDADE FEDERAL DO PAMPA
CURSO TECNÓLOGO DE GESTÃO EM TURISMO

WILLINGTON JUNES PEREIRA

**SENDERO DEL SOL: DONDE NASCE EL SOL DE LA PATRIA,
PUNTA MUNIZ - UY**

Trabajo de Conclusion presentado en el Curso de Tecnologia en Gestion de Turismo de la Universidad Federal del Pampa - UNIPAMPA, como requisito para la obtención del titulo de Tecnologo en Turismo.

Orientadora: Professora Ms. Juliana Rose Jasper.

Jaguarão - RS
2024

Ficha catalográfica elaborada automaticamente com os dados fornecidos
pelo(a) autor(a) através do Módulo de Biblioteca do
Sistema GURI (Gestão Unificada de Recursos Institucionais) .

P436 Pereira, WILLINGTON JUNES
SENDERO DEL SOL: DONDE NASCE EL SOL DE LA PATRIA, PUNTA
MUNIZ - UY / WILLINGTON JUNES Pereira.
32 p.

Trabalho de Conclusão de Curso(Graduação)-- Universidade
Federal do Pampa, GESTÃO DE TURISMO, 2024.

"Orientação: Juliana Rose Jasper".

1. Turismo. 2. Trilhas. 3. Roteiro turistico. 4. Punta
Muniz. 5. Uruguay. I. Título.



SERVIÇO PÚBLICO FEDERAL
MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO
Universidade Federal do Pampa

WILLINGTON JUNES PEREIRA

SENDERO DEL SOL: DONDE NASCE EL SOL DE LA PATRIA, PUNTA MUNIZ - UY

Trabalho de Conclusão de Curso apresentado ao Curso de Tecnologia em Gestão de Turismo da Universidade Federal do Pampa, como requisito parcial para obtenção do Título de Tecnólogo em Turismo.

Trabalho de Conclusão de Curso defendido e aprovado em: 12 de dezembro de 2024.

Banca examinadora:

Profª. Me. Juliana Rose Jasper
Orientadora
UNIPAMPA

Dr. Alan Dutra Melo
UNIPAMPA

CA-JAG - Folha de Aprovação 1631787 SEI 23100.022808/2024-09 / pg. 1

Dra. Ângela Mara Bento Ribeiro
UNIPAMPA



Assinado eletronicamente por **ALAN DUTRA DE MELO, PROFESSOR DO MAGISTERIO SUPERIOR**, em 24/12/2024, às 09:24, conforme horário oficial de Brasília, de acordo com as normativas legais aplicáveis.



Assinado eletronicamente por **ANGELA MARA BENTO RIBEIRO, PROFESSOR DO MAGISTERIO SUPERIOR**, em 25/12/2024, às 19:50, conforme horário oficial de Brasília, de acordo com as normativas legais aplicáveis.



Assinado eletronicamente por **JULIANA ROSE JASPER, PROFESSOR DO MAGISTERIO SUPERIOR**, em 26/12/2024, às 23:53, conforme horário oficial de Brasília, de acordo com as normativas legais aplicáveis.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quisiera agradecer a todos los profesores de la carrera de Turismo de UNIPAMPA por sus aportes e intercambio de conocimientos.

Agradezco a la Prof. Dra. Adriana Pizzani (*in memoriam*) por las clases y conocimientos compartidos.

Me gustaría agradecer especialmente a mi coordinadora, Prof.^a Ma. Juliana Jasper, por las correcciones que me permitieron presentar un buen trabajo y brindaron oportunidades para mi crecimiento científico e intelectual e su inestimable ayuda.

También agradezco a nuestro Presidente Lula por traer UNIPAMPA a nuestro municipio.

Agradezco a mis hijos Víctor Renán, Pedro Joaquim, María Victoria y Juan Valentín quienes son mis tesoros, me alentaron en los momentos más difíciles y comprendieron mi ausencia mientras me dedicaba a realizar esta investigación.

Agradezco a la madre de mis hijos Vanessa Rodrigues Rocha por incentivar me siempre.

Finalmente, me gustaría agradecer a todas las personas que participaron en esta parte decisiva de mi vida.

Se lo dedico a mi querida e inolvidable abuela y madre Elsa Berdia (*in memorian*), a mi padre Onésimo Elías Junes (*in memorian*), a mi abuelo y padre Ataidés Pintos (*in memorian*) por el ejemplo de valentía y humildad que tuvieron para lograr sus objetivos, con mucho amor me enseñaron a caminar y ir en busca de mis metas, y dedico a Laura María de Fariás Santos por su colaboración.

Caminante, no hay camino,
se hace camino al andar!

Antonio Machado

RESUMEN

Este trabajo tiene por objetivo elaborar una ruta de senderismo para caminadas hasta Punta Muniz, lo que a su vez lo insiere en el contexto turístico del municipio Laguna Merín, departamento de Cerro Largo, República Oriental del Uruguay. El lugar es una península de aproximadamente 2km que se extiende en dirección este, por sobre las aguas de la Laguna Merín. Por sus coordenadas geográficas **32° 42' 56" S, 53° 10' 59" W**, este lugar es el más oriental del país, o sea el más al este, lo que le otorga la condición incontestable de ser el lugar donde **Nasce el Sol de La Patria**. Aparte de su privilegiada y única localización, el lugar posee bellezas naturales, como playas de agua dulce intocadas, flora, fauna, paisaje, y arenales, donde es posible en algunas épocas del año observar las más diversas especies de aves migratorias y la vegetación autoctona, que conforme los periodos de lluvia o seca se modifica, haciendo que cada visita sea única. En este momento la oferta turística del municipio se ve apenas representada por la balneabilidad de sus aguas, dejando de lado sus diferentes opciones en senderismo y ecoturismo, opciones que pueden ser grandemente exploradas, insertando al visitante en el contexto de su naturaleza aún preservada. Mejorando la calidad y bienestar del municipio y de sus habitantes como un todo, potencializando el ingreso de recursos en temporada y fuera de ella. El senderismo viene siendo difundido en el mundo entero con el objetivo de traer las personas para la naturaleza y así conocer lo que los rodea. En este sentido dada la necesidad de algo nuevo y diferente en Laguna Merín, realizamos este estudio donde la metodología utilizada fue primero elegir el local de destino, al que nos inclinamos por Punta Muniz, por su singularidad y no estar inserido en el contexto e importancia que debería tener, la fecha y hora prevista de inicio del sendero, publicitándolo en grupos, entre amigos y posteriormente la logística del mejor momento para salida del grupo, una lista de lo que las personas pueden o no usar en estos lugares, así como qué llevar para consumo individual y artículos de primera necesidad, una caminata con descansos para observación, hidratación y descanso, y una pausa más larga en el punto final del sendero hacia el, las personas pueden contemplar y observar la naturaleza así como socializar, conversar en grupos sobre información local sobre historia, fauna, flora y acercar la educación ambiental al turismo en el sendero. En este estudio, como resultado, se pudo ver que existe una gran demanda por estas actividades, ya que las personas provenían de las más diversas localidades y tenían objetivos similares, como conocer lugares, compartir y adquirir información, acercar la naturaleza y el turismo, con lo que no sólo acercaremos gente a bañarse en el balneario sino más gente a conocer la región y explorar conscientemente sus bellezas. Se concluye que existe una gran necesidad de mayores actividades en este sentido, no sólo senderos hasta Punta Muniz, sino que también abarquen las más diversas rutas como el encuentro de los hitos del Río Jaguarão y Laguna Mirín, o incluso el encuentro del río Taquarí hasta la Laguna Mirín, podemos ver que un proyecto que sigue un recorrido de senderos turísticos en el balneario es de suma importancia, promoviendo así un enfoque multidisciplinario del turismo, la cultura, el deporte, la naturaleza, la calidad de vida vinculada al ocio, acercando la educación medio ambiente y conocimiento para una mejor preservación de los lugares donde nos ubicamos junto con la fauna y la flora, ya que sólo nos preocupamos por lo que conocemos.

Palabras clave: Turismo. Itinerario turístico. Camino. Laguna Merín. Uruguay

RESUMO

Este trabalho tem por objetivo elaborar uma trilha para caminhada até Punta Muniz, que por sua vez a insere no contexto turístico do Município Lagoa Mirim, Estado de Cerro Largo, República Oriental do Uruguai. O lugar é uma península de aproximadamente 2km que se estende em direção leste por sobre as águas da Lagoa Mirim. Devido suas coordenadas geográficas **32° 42' 56"S, 53° 10' 59"W**, este lugar é o mais oriental do país, ou seja, o mais ao leste o que lhe outorga a condição incontestável de ser o lugar onde **Nasce o Sol da Pátria**. Além de sua privilegiada e única localização o lugar possui belezas naturais, com praias de água doce intocadas, flora, fauna, paisagem, e areais, onde é possível em algumas épocas do ano observar as mais diversas espécies de aves migratórias e a vegetação autóctona, que conforme os períodos de chuva ou seca se modifica, fazendo com que cada visita seja única. Neste momento a oferta turística do município se vê apenas representada pela balneabilidade de suas águas, deixando de lado suas diferentes opções em caminhadas e ecoturismo, opções que podem ser grandemente exploradas, inserindo o visitante ao contexto de sua natureza ainda preservada. Melhorando a qualidade e bem-estar do município e de seus habitantes como um todo, potencializando o ingresso de recursos em temporada e fora dela. As trilhas em todo o mundo vem se difundindo com o objetivo de trazer as pessoas para a natureza e assim conhecer o que as cerca. Neste sentido, dada a necessidade de algo novo e diferente na Lagoa Mirim, realizamos um estudo no qual a metodologia utilizada foi primeiro escolher o local de destino, ao qual nos inclinamos por Punta Muniz, devido sua singularidade e não estar inserido no contexto e importância que deveria ter, a data e a hora prevista do início da trilha, a publicação em grupos, entre amigos e posteriormente a logística do melhor momento para sair o grupo, uma lista do que as pessoas podem ou não usar nesses lugares, assim como o que levar para o consumo individual e artigos de primeira necessidade, uma caminhada com descansos para a observação, hidratação e descanso, e uma pausa mais longa no ponto final da trilha para que as pessoas possam contemplar e observar a natureza assim como socializar, conversar em grupos sobre informações locais, sobre a história, fauna, flora e aproximar a educação ambiental do turismo na trilha. Neste estudo, como resultado, foi possível perceber que há uma grande demanda para estas atividades, visto que veio pessoas das mais variadas localidades e tinham objetivos semelhantes, como conhecer os lugares, compartilhar e adquirir informações, sobre a natureza e o turismo, com o qual não só levaremos pessoas para tomarem banho na praia, mas sim mais gente para conhecer a região e explorar conscientemente suas belezas. Conclui-se que há grande necessidade de maiores atividades neste sentido, não apenas trilhas até o Punta Muniz, mas que também abranjam as mais diversas rotas como o encontro dos marcos do Rio Jaguarão e a Lagoa Mirim, ou mesmo o encontro do rio Taquari até a Lagoa mirim. Conseguimos perceber que é de extrema importância um projeto que siga um roteiro de trilhas turísticas no balneário, assim fomenta uma multidisciplinariedade do turismo, cultura, esporte, natureza, qualidade de vida atrelada ao lazer trazendo a educação ambiental e conhecimento para uma melhor preservação dos locais onde estamos inseridos junto a fauna e flora, pois só nos preocupamos com o que conhecemos.

Palavras – chave: Turismo. Roteiro turístico. Trilha. Lagoa Mirim. Uruguai

LISTA DE ILUSTRAÇÕES

Figura 01: Mapa de la Localización de PUNTA Muniz- UY.....	13
Figura 02: Mapa da Localización de Punta Muniz.....	14
Figura 3: Mapa do Itinerário.....	26
Figura 4 e 5: Flora local.....	26
Figura 6: Fauna local.....	27
Figura 7 y 8: Caminada por el terreno arenoso o por el agua.....	28
Figura 9: Senderismo realizado en enero de 2023.....	28
Figura 10: Senderismo realizado en enero de 2023.....	29

LISTA DE ABREVIATURAS E SIGLAS

ONU - Organización de las Naciones Unidas.....	12
SEBRAE - Servicio Brasileño de Apoyo a Micros y Pequeños Empresarios	12
MTUR- Ministério del Turismo.....	14
PNTS – Pie en el sendero del Sur.....	16
MA - Ministerio del Ambiente.....	18
ABNT - Asociación Brasileña de Normas y Técnicas.....	18
DECATUR.....	21
OSE - Obras Sanitarias del Estado	22
UTE - Administración Nacional de Centrales y Transmisiones Eléctricas.....	22
Antel - Administración Nacional de Telecomunicaciones.....	22
Mercosur – Mercado común del sur.....	22
UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.....	22
MAB.....	22
PROBIDES - Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en los Humedales del Este.....	23
ANCEL Administración Nacional de Celulares.....	25

SUMÁRIO

1 INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 Contextualización.....	13
1.2 Objetivo General.....	14
1.3 Objetivos Específicos.....	14
1.4 Justificativa.....	14
2 METODOLOGIA.....	17
3 MARCO TEÓRICO.....	18
3.1 Turismo.....	18
3.2 Ecoturismo, Turismo de Aventura y Senderos	18
3.3 Itinerario turísticos.....	20
4 PROPUESTA- SENDERO PUNTA MUNIZ.....	21
4.1 Laguna Merín.....	21
4.2 Reserva de la Biosfera Bañados del Este Sistema Nacional de Unidades de Conservación de Áreas Protegidas.....	23
4.3 Punta Muniz.....	24
4.4 Propuesta de la caminhada: PUNTA MUNIZ: “Donde Nace El Sol De La Patria”.....	25
5 CONSIDERACIONES FINALES.....	29
REFERENCIAS.....	31
ANEXO A.....	33

1 INTRODUCCIÓN

Segun la ONU, el turismo es una actividad economica que viene creciendo en el mundo todo. La Orgamnizacion de las Naciones Unidas (ONU), dice que “Las actividades Turisticas son un gran factor para mantener los bosques de pie y los recursos naturales preservados”. Los brasileños manifiestan que el turismo es la tercer actividad economica de mayor interes en el pais, y segun el site del gobierno brasileño que divulgo la pesquiza realizada por el Servicio Brasileiro de Apoio aos Micros e Pequenos Empresarios (SEBRAE), el turismo de naturaleza y el Ecoturismo representan 60% del facturamiento del sector y en enero de 2024.

El Ministerio de Turismo, corroborando la pesquiza, apunto que es el segundo más buscado con 27% de los entrevistados, quedando atras apenas del turismo de Sol y Playa que represento 59%.

Estos datos nos demuestran que aliar playa y ecoturismo sera el nuevo apice del turismo (site en los links), (Ministerio do Turismo, 2024) y estos datos crecientes no son apenas en Brasil, pero también en toda America del Sur, en Uruguay en 2010 la actividad turística obtuvo un aumento de 6% en el PIB del Pais (Caderno Virtual de Turismo 2012).

El Municipio Lago Merín, tradicionalmente desde su existencia, viene siendo utilizado como balneario por sus frecuentadores uruguayos y brasileños. Como oferta turística dispone apenas de su balneario de agua dulce, rasa y limpia con su vasto arenal de granulacion mediana.

No se ha difundido ni explorado la condición de ser en Punta Muniz, lugar localizado en su propia bacia hidrografica y a escasos 6 km de acceso por su propia playa, donde los rayos del sol tocan por primera vez el suelo Uruguayo, siendo de esta manera **Donde Nace el Sol de La Patria.**

Siendo el lugar, mas al este del pais, Punta Muniz es un lugar único e inexplorado, con su naturaleza intacta, con biodiversidad preservada, ofreciendo la posibilidad de ecoturismo, pesca, camping, senderismo, eco-bike, observacion de aves y plantas, teniendo de fondo un paisaje unico que proporciona la imensidade hidrica de la Laguna Merin.

En este sentido este trabajo pretende colocar en evidencia la existencia de este lugar y crear un proyecto de senderismo de forma sustentable y con compromiso ecológico, respetando el medio ambiente, con la finalidad de difundir su existencia,

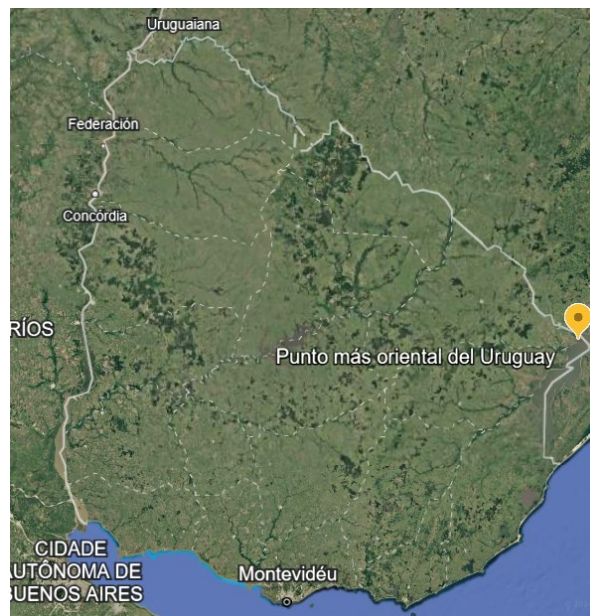
ofertar su visitación con una ruta de senderismo, lo que creemos que contribuye con el aumento de la oferta de atractivos y al mismo tiempo aumentando el potencial turístico, hecho que contribuye con la valorización del municipio como un todo, inclusive bradando en su publicidad turística como siendo el LUGAR DONDE NASCE EL SOL DE LA PATRIA.

1.1 Contextualización

El recientemente criado Municipio Laguna Merín, por el decreto 6/22 de la Junta Departamental de Cerro Largo, tiene aproximadamente 1500 habitantes fijos, y, en los meses de verano llega a quadripilcar ese numero, con la llegada de los turistas de alta temporada (Diciembre a Febrero).

Punta Muniz es una península de aproximadamente 2km que se extiende em dirección este por sobre las aguas de la Laguna Merin (Figura 01). En épocas de seca la arena acumulada en suextremidad puede llegar a 5km. Geograficamente comprobado, es el lugar mais a leste del país, conforme es posible verificar en la figura 02.

Figura 01: Mapa de la Localización de PUNTA Muniz- UY



Fuente: Del autor elaborado con Google Earth.

Figura 02: Mapa da Localización de Punta Muniz



Fonte: Do autor elaborado com Google Earth. @

1.2 Objetivo General

El objetivo de este trabajo es crear una ruta de senderismo de playa, que llevará el nombre de Sendero del Sol, que tiene como destino Punta Muniz, un lugar único en el país por ser donde Nace el Sol de La Patria.

1.3 Objetivos Específicos

Poner en evidencia, la existencia de este lugar singular en el país, como lo es Punta Muniz, por su localización geográfica, que le otorga la condición de lugar mas oriental del Uruguay, y promoviendo a traves de una ruta de senderismo, su capacidad de promover el turismo ecológico en el municipio, aumentando la oferta turística del mismo, inclusive fuera de temporada, lo que hoy en dia, no se esta explorando.

El sendero hasta Punta Muniz servirá para corroborar este hecho así como también impulsar el Municipio con una nueva propuesta turística, que atraerá senderistas de todos los niveles, mejorando así la calidad del municipio turisticamente, en épocas fuera de temporada.

1.4 Justificativa

El Balneario Lago Merín, pose una de las más importantes playas de agua dulce del país, con una arena de arena utilizáble de aproximadamente 5 km. Sus aguas límpidas y rasas atraen veranistas de toda la región del país y también de Brasil, principalmente de la vencina ciudad de Yaguarón. Situado a escasos 20 km de la ciudad de Rio Branco, el recientemente creado Municipio Laguna Merín, está en plena fomación, segun datos

oficiales consta con aproximadamente 2000 habitantes fijos, siendo que están divididos entre uruguayos y brasileños en una proporción de más o menos 50%.

La oferta turística del municipio esta focada apenas en su balneario, siendo que con su belleza y constar con la presencia de gran biodiversidad de fauna y flora en su contexto, podría diversificar su propuesta turística, atrayendo de esta manera más turistas, mejorando la calidad y bienestar del municipio y de sus habitantes como un todo, potencializando el ingreso de recursos en temporada y fuera de ella. Por parte del Ministerio de Turismo de Uruguay, Uruguay es comercializado como Uruguay Natural (MINISTERIO DO TURISMO UY, 2024) y no se encuentra nada sobre Rio Branco y Laguna Merín, por lo que justifica la propuesta para quienes luego sepan ingresar a este mapa turístico.

Existe una motivación personal para la realización de este trabajo, en vista de ya haber efectuado un proyecto similar en la disciplina de “ Rotas e Roteiros”, y de un vínculo con la región, por ser oriundo de las costas del río Yaguarón, y desde niño navegar por sus aguas en dirección a la Laguna Merín con la finalidad de pesca artesanal para subsistencia, lo que despierta una memoria afectiva muy importante y también de haber visitado el local como senderista.

Los atractivos turísticos según MTUR (2007, p.27) se compone de locales, objetos, equipamientos, fenómenos, eventos y/o manifestaciones capaces de motivar el desplazamiento de las personas para conocerlos. Forman parte de un atractivo por ejemplo: factores naturales, museos, manifestaciones, folklore, acontecimientos programados, eventos, shows, sucesos climáticos, etc.

También pueden considerarse atractivos turísticos algunos de los elementos de la infraestructura, emprendimientos públicos y/o privados, o las propias actividades turísticas realizadas en ese lugar (Boullón, 2006).

Cabe destacar que no existe otro trabajo semejante con referencia a Punta Muniz, en el Curso de Turismo de la Universidad Federal del Pampa - UNIPAMPA. Fue posible encontrar apenas un trabajo sobre el Balneario Lago Merin, de Marcos Sebastian Correa Spilman, presentado en 2017 con el título Planeamiento Turístico Aplicado Para La Laguna Merín.

Ya en 2017 el autor del Proyecto intitulado Planeamiento Turístico Aplicado para la Laguna Merín - Marcos Sebastian Correa Spilman (2017 p. 50) decia que:

Sobre los atractivos turísticos se pudo constatar que la Laguna Merín es un

atractivo natural privilegiado por sus aguas, humedales, flora y fauna, que necesita ser valorizada próximos a la Laguna como el Puntal de Muniz y la desembocadura del Río Tacuarí que serían propicios para realizar ecoturismo, pero existen carencias en cuanto a proyectos, propuestas y personal especializado en turismo. A partir de lo expresado se propone como acción existencia de personal especializado en turismo que pueda realizar y ofrecer ecoturismo para que se conozca y valore más riquezas de flora y fauna existente en la laguna. Existen dos puntos turísticos próximos a la Laguna como el Puntal de Muniz y la desembocadura del Río Tacuarí que serían propicios para realizar ecoturismo, pero existen carencias en cuanto a proyectos, propuestas y personal especializado en turismo. A partir de lo expresado se propone como acción existencia de personal especializado en turismo que pueda realizar y ofrecer ecoturismo para que se conozca y valore más riquezas de flora y fauna existente en la laguna.

Existe una rivalidad histórica entre los Departamentos de Cerro Largo y Rocha, sobre el local exacto donde Nasce el Sol de la Patria, Rocha brada en su escudo la frase “Aquí nasce sol de la Patria” (ANEXO A), y su himno comienza con la estrofa ¡Salve Rocha, solar de la Patria /que el Sol besa con rayo primero”.

En nota del Diario El País de 6/6/2017, intitulada “La batalla por el sol de la patria termina en empate”, cuenta que, “Antes de realizar las comparaciones de los datos recogidos en Cerro Largo y cotejarlos con Rocha, y a raíz del estado público que tomó el asunto, un especialista en temas astronómicos, Paolo Benini, se comunicó con el director de Turismo de la Intendencia de Cerro Largo, Eduardo Yáñez, y le brindó la explicación científica de este fenómeno que se da en Uruguay.”Benini es un estudioso del tema y sostiene que durante siete meses el sol sale antes en el extremo este de Cerro Largo y los restantes cinco meses asoma primero en Rocha”, explicó Yáñez. “Eso es debido a la inclinación de la Tierra”.

“Los días 9 de octubre y 4 de marzo, el sol sale a la misma hora en ambos departamentos; desde el 5 de marzo al 8 de octubre, amanece antes en Cerro Largo, en la llamada Punta de Muniz a orillas de la Laguna Merín. Y en los meses restantes, en el punto más oriental de Rocha, o sea en la desembocadura del arroyo Chuy”, concluye el informe de Benini.

Por lo expuesto “científicamente” parece haber un empate técnico en la cuestión, de todas maneras las Herramientas Google indican con precisión que Punta Muniz es el lugar más al este del país, incondicionalmente, y la diferencia con la Barra del Chuy / Rocha, es de aproximadamente 20 km a favor del primero.

Punta Muniz lleva ese nombre debido a que su antiguo propietario que era Domingo Muniz, y originalmente le decían al lugar PUNTA DE MUNIZ.

Con todo impasse, apostamos con esta propuesta que el municipio Laguna Merín utilice la frase celebre “ Aquí nasce el Sol de La Patria”, en sus emblemas y propagandas publicitarias.

Por otro lado el presente local no esta insertado en el contexto turístico de la Laguna Merín, por lo tanto, es una propuesta inovadora que visa contribuir con el desenvolvimiento turístico y economico local, con el aumento del flujo turístico fuera de temporada.

2 METODOLOGIA

La pesquisa, para Viel (2011), puede ser considerada aplicada, con un escopo teórico menor, ya que no busca conocimientos completamente nuevos, sino aplicar conocimientos teóricos existentes a determinadas materias.

Para elaborar este trabajo esta siendo realizado un estudio bibliográfico sobre itinerarios “roteiros” (Bahl, 2004), senderos “trilhas” (Andrade, 2008 y NBRs sobre senderismo “caminhadas”), sobre la Lagoa Mirim (Rojas, 2023; Spillmann 2017 - PA do Curso), sobre la Biodiversidade (Arballo, 2011).

Para las imagens y distâncias fue utilizado Goohle Earth. Realizamos una observacion de campo, en una actividad de senderismo realizada en enero de 2013 con un grupo de 20 senderistas pertenecientes al grupo PNTS (Pé na Trilha Sul), en su mayoría de la ciudad de Pelotas-RS, Brasil.

Partiendo del Balneario Lago Merín aproximadamente a las 9:30. En la oportunidad las aguas de la Laguna Merín estaban en un nivel muy bajo lo que permitio que utilizáramos el lecho de la misma como sendero, facilitando el transito debido a la compactacion del mismo, (en condiciones normales el sendero es por terreno arenoso). También fuimos favorecidos por la seca lo que nos permitió establecer una linea, mas recta entre el comienzo y el objetivo, lo que disminuyo el trayecto en aproximadamente 2km, así mismo nos consumio aproximadamente 2 horas de caminada, al grupo principal, pues habian personas de edad avanzada que tardaron más.

Esto nos llevo a conocer los diferentes obstáculos en el camino, (Bomba de levante de arrocera) que hay que pasar por dentro de la misma, ocasionando el retorno a la playa, y dos alhambrados que son apenas de un hilo, facilmente transponibles. Ya en el entorno de Punta Muniz pudimos ver las bellezas naturales, la flora y la fauna de la

laguna en su interior, así como también la escasez de sombra en el punto clave, donde existen apenas dos arbolitos, de la flora nativa del lugar.

Ressaltando que a unos 200 metros antes del punto, más al este de Punta Muniz, hay un monte nativo con bastante sombra y condiciones de acampar. Fue posible realizar un Picnic y hacer playa, así como también observar y tomar fotos del local, retornando al Balneario en las horas de la tarde, sin ningún incidente.

3 MARCO TEÓRICO

3.1 Turismo

La nueva ley del Turismo de Brasil - Ley 11771 de 17 de setembro de 2008, considera turismo:

Para os fins desta Lei, considera-se turismo o fenômeno social, cultural e econômico que envolve as atividades realizadas por pessoas físicas durante viagens e estadas em lugares diferentes do seu entorno habitual, por um período inferior a 1 (um) ano, com finalidade de lazer, negócios, comparecimento a eventos, entre outros.

En Uruguay la Ley 19253 de 28 de agosto de 2014 en su artículo 4, define el turismo como:

Entiéndese por turismo, a los efectos de esta ley, el conjunto de actividades lícitas de esparcimiento, ocio, recreación, negocios u otros motivos, desarrolladas por personas o grupos de personas fuera del lugar de su residencia habitual, con las notas de temporalidad y voluntariedad, siendo turista la persona que desarrolla dichas actividades.

3.2 Ecoturismo, Turismo de Aventura y Senderos

Para Oliveira et al (2010) el ecoturismo es el sector turístico de mayor crecimiento en el mundo, para el autor esto se debe a la mayor preocupación de la sociedad por el medio ambiente. Para los autores, el ecoturismo es el sector de viajes de más rápido crecimiento en el mundo, para el autor, esto se debe al aumento de preocupación de la sociedad con el medio ambiente. Para los autores, “o ecoturismo no Brasil ainda tem potencial para se desenvolver muito mais, pois o segmento tem “um crescimento 50% menor que a média mundial” Oliveira et al (2010, p 08).

Al promover “um maior contato do homem com a natureza e com seus habitantes, o ecoturismo sensibiliza e conscientiza quanto à importância da preservação e da conservação do meio ambiente”. También es importante para el ecoturismo que

“valorizam-se as tradições culturais, por meio de práticas e atitudes sustentáveis”, es decir, puede ser una estrategia de protección ambiental (Oliveira et al, 2010, p 08).

En Uruguay, el MA (Ministerio de Ambiente) a través de su portal promueve los 17 destinos de ecoturismo ofrecidos en el país, “Nuestro país ofrece diversas posibilidades que permiten conectar con la naturaleza, apreciar sus aromas, colores y sonidos, además de compartir historias, costumbres y anécdotas inolvidables”.

El Turismo de Aventura comprende los movimientos turísticos resultantes de la práctica de actividades de aventura de carácter recreativo y no competitivo (Marcos Conceituais – Mtur, 2010).

“Son actividades recreativas que involucran desafío y riesgos evaluados y que brindan sensaciones diferentes y novedosas. Las actividades pueden ser por tierra, aire o agua. En tierra, por ejemplo, senderismo o senderos. El senderismo y el senderismo de gran recorrido es una “actividad de turismo de aventura cuyo elemento principal es el senderismo.” (ABNT - NBR 15505).

Respecto a los Senderos, Andrade (2008) los describe como senderos elaborados para disfrutar de áreas naturales, de manera organizada, segura y consciente, posibilitando la preservación del entorno natural.

Los senderos pueden ser interpretativos o escénicos. Los senderos interpretativos son de carácter educativo, al consistir en instrumentos pedagógicos, el recorrido debe ser de corto recorrido, donde se busca optimizar la comprensión de las características naturales y/o construidas de la secuencia paisajística determinada por el recorrido.

Los senderos paisajísticos son “una secuencia paisajística que supone un recorrido por entornos urbanos, rurales y salvajes, centrándose en aspectos y atributos culturales, históricos, estéticos, etc”. Normalmente tienen largos recorridos y grandes extensiones y pueden considerarse recreativos (Guimarães, 2006).

Los senderos pueden ser guiados o autoguiados. Senderos guiados - el participante irá acompañado de instructores. Según el Manual del Senderismo elaborado por el Comité de Senderos de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada:

Senderismo es la actividad deportiva no competitiva, que se realiza sobre caminos balizados, preferentemente tradicionales, ubicados en el medio natural; busca acercar la persona al medio natural y al conocimiento del país a través de los elementos patrimoniales y etnográficos que caracterizan las sociedades preindustriales, recuperando el sistema de vías de comunicación”.

Siendo así, podemos considerar que el senderismo es considerada una actividad de turismo de aventura y también puede ser considerado ecoturismo.

En este trabajo el senderismo puede tener un carácter interpretativo, educativo y también escénico. Acercando al senderista al medio natural en un paisaje totalmente natural y prácticamente intocado, proporcionado por el medio con baja o media dificultad, lo que hace posible la práctica por cualquier individuo de cualquier edad desde que tenga movilidad propia.

3.3 Itinerarios turísticos

Para elaborar un itinerario según Bahl (2004), es necesario observar el aspecto espacial, la ubicación, los datos para ordenar los atractivos, verificar el segmento de mercado como motivaciones para viajar (descanso, negocios, compras, aventura, ecológico).

También se debe analizar por los criterios, edad, ingresos, transporte, distancias, condiciones geográficas, tipo de grupo y analizar por actividades (culturales, contacto con la naturaleza, deportivas, culturales (manifestaciones de comunidad como folklore, formas de vida, gastronomía, arquitectura) o natural (analizando atractivos naturales para darle un aspecto ecológico, aspectos de paisaje, geografía, historia, religión, economía de la cultura local).

Medios de transporte (medios para llegar al lugar y utilizado para el itinerario), consultar los medios disponibles, frecuencia, tiempo, comodidad, seguridad y tiempo para llegar al destino y completar el itinerario.

Además, Bahl (2004) trae elementos que deben ser analizados para la planificación y ejecución de un guión: Objetivos (enfoque); Segmentación (público, objetivo, grupo de edad, número de personas); Título (nombre comercial); Atracciones; Tema; Días y horarios de visita; Lugares de compras; Comidas – honorarios – “espectáculos”; Itinerario; Puntos de interés; Distancias; Así se hace; Kilometraje; Número de paradas; Transporte: Coche; Autobús (micro o convencional), Otros; Conductor(es); Guía(s); Animación(actividad/material); Duración; Horarios (salida/programa en sí/llegada); Ubicación(es) (salida/llegada); Programa (producto); Pruebas; Fechas de salida (frecuencia); Gastos de funcionamiento (teléfono, impresos, etc.); Divulgación; Precio; Marketing, (cobranza y ventas); Evaluación.

Los itinerarios pueden ser preparados por organismos públicos, por el sector privado o individualmente por los propios turistas. Independientemente de cómo hayan sido elaborados, en la práctica los itinerarios se pueden realizar por cuenta propia o a

través de agencias y operadores que, en este caso, pueden contar con el apoyo de guías turísticos. Se sugiere preparar uno o más itinerarios de visita como sugerencias para sus clientes (Bahl, 2004). Para este proyecto utilizaremos algunos elementos del itinerario que también son relevantes para la propuesta del sendero.

4. PROPUESTA – SENDERO PUNTA MUNIZ

4.1 Laguna Merín

La Laguna Merín, una de las mayores reservas de agua dulce del planeta, con una área de 3.750 km² y una profundidad máxima de 30 metros y está ubicada al este del Uruguay. Jurídicamente esta reserva hidrográfica está dividida entre dos países por el Tratado de La Laguna Merín y el río Yaguarón celebrado entre Brasil y Uruguay en Rio de Janeiro el 7 de Mayo de 1910 (ANEXO A). Sus afluentes más importantes están en territorio Uruguayo y son los ríos Yaguarón, Tacuarí, y Cebollatí, que están localizados en tres departamentos respectivamente, Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha.

En el lado Uruguayo de dicha Laguna entre los ríos Yaguarón y Tacuarí por la predominancia de los vientos Sur, Este y Noroeste, y por la erosión causada por las olas, se formó una playa de arenal de espesor medio y fino, de la cual se utiliza aproximadamente 1500 metros de extensión longitudinal a la laguna.

Apesar de su existencia como balneario desde la década de 1960, y sus primeras construcciones surgen a partir de la mitad de esa década, según **Rojas, Mary - Vivencias del Parador Rojas**, el balneario Lago Merín fue declarado Municipio Laguna Merín por el **Decreto 6/22** de la Junta Departamental de Cerro Largo el 26 de abril de 2022 y publicado en el Diario Oficial N° 30.925 edición del 9 de mayo de 2022. Esta prevista para Mayo de 2025 las elecciones municipales donde se pondrá en votación las diferentes listas políticas para elegir el Alcalde y Ediles que compondrán el poder público para el nuevo municipio.

Según la Corte Electoral de Uruguay, en la planilla circuital para Cerro Largo, consultada el 29/11/2024 la serie GDH de la credencial cívica que habilita a votar en el nuevo municipio tiene hasta la fecha 755 electores inscriptos, y aptos.

Laguna Merín está ubicada al este del departamento de Cerro Largo, en la República Oriental del Uruguay, a 110 Km de la ciudad de Melo, capital departamental y a 21 Km de la ciudad de Rio Branco, frontera con Brasil y la ciudad de Yaguarón. Según

datos de la comición de vecinos del Lago Merin, a la fecha existen aproximadamente 1500 habitantes radicados en el municipio, siendo de estos la mitad uruguayos y la mitad brasileños, algo que puede ser corroborado justamente por el número de votantes habilitados en el nuevo padrón, que precisamente son 755.

El único acceso por carretera es la Ruta 26, que, para la fecha de este trabajo esta pasando por reformas el trecho Rio Branco - Laguna Merin y esta casi terminado, restando apenas el trecho urbano, corroborado en nuestra última visita el 30/11/2024.

Dos empresas de ómnibus operan en este trayecto, Rio Branco - Laguna Merín, en distintos horarios, principalmente en alta temporada, que son los meses de Diciembre a Febrero, ambas con conexiones en Treinta y Tres y Melo, Decatur y La flota respectivamente. Desde Rio Branco ambas parten de la Terminal Panda, ubicada en el Free-Shop del mismo nombre.

Dichas empresas tienen viajes regulares al municipio Laguna Merín durante todo el año y todos los días siendo los horarios de La Flota, Rio Branco- Laguna Merín 8:00 Hs y Lago Merín - Rio Branco 11:00 Hs, a su vez Decatur lo hace Rio Branco - Laguna Merín 16:00 Hs y Laguna Merín Rio Branco 18:00 Horas.

En temporada, que va de Diciembre a Febrero, los horarios se ven ampliados en las dos compañías por un nuevo turno adicional de ida y vuelta para cada una, siendo La Flota, Rio Branco - Laguna Merín 10:00 Hs y Laguna Merín - Rio Branco 23:00 Hs, a su vez DECATUR lo hace, Rio Branco - Laguna Merín 15:00 Hs y Laguna Merín - Rio Branco 19:00 Hs.

El precio de los boletos de ida o de vuelta a la fecha 30/11/2024 era e \$U 82,00 (Ochenta y dos pesos Uruguayos), valores y horarios obtenidos en ventanilla de las empresas en la terminal Panda de Rio Branco.

En el Municipio Laguna Merín, no existe aún saneamiento básico para detritos humanos, todas las residencias tienen cámara séptica, que sobre demanda del propietario se vacía por la Barometrica, que es un servicio municipal y gratuito. La basura, que es depositada por los habitantes, en containers distribuidos estrategicamente por todo el municipio, es recogida por camiones del Municipio de Rio Branco, los lunes y viernes, y en alta temporada, todos los días.

Agua, energía eléctrica y telefonía son ofrecidas por los entes estatales que tienen sus oficinas propias en el municipio y respectivamente son: OSE, UTE y Antel, esta última también ofrece telefonía móvil e internet por fibra óptica.

En el área de la Salud el municipio consta con una Policlínica 24 horas con médico y servicio de Enfermería.

El servicio de hospedaje en baja temporada se resume a dos establecimientos permanentes y con atención 24 horas que son el Hote Laguna Merín y la Hosteria Alcala (antiguo Parador Rojas, primera construcción comercial del Balneario, **ROJAS, Mary, Vivencias del Parador Rojas**, esta última atendida por sus propios dueños, Solimar Rodrigues y Mary Rojas, personas que hacen parte de la historia del Balneario desde su creación.

El municipio Laguna Merín esta comprendido en el radio de kilometros de libre circulación de personas y vehículos, que trata el Estatuto de las Fronteras Brasil-Uruguay celebrado por ambos países en el contexto del Mercosur, lo que implica en la exoneración de tramites migratorios de personas o vehículos para acceder al mismo.

4.2 Reserva de la Biosfera Bañados del Este - Sistema Nacional de Unidades de Conservación de áreas protegidas

En 1976 fue aprobada por la UNESCO la creación de La Reserva de Biosfera Bañados del Este en Uruguay que pasa a integrar una extensa red mundial de 368 reservas en más de 90 países. Dichas reservas son áreas terrestres, costeras o marinas reconocidas por el programa El Hombre y la Biosfera, MAB de la UNESCO decreto 527/92.

La cuenca de La laguna Merín, es parte de una de las 10 áreas protegidas en esta reserva que abarca los departamentos de Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Lavalleja y Cerro Largo, un área eterogénea de 3.850.000 hectáreas.

La Biodiversidad del local es bastante extensa desde la flora nativa con diversas especies autóctonas de estas latitudes así como la fauna, hábitat y local de reproducción de aves y mamíferos, documentadas en el libro Manual-Guia de Fauna y Flora del Noroeste del Uruguay - Arballo 2011.

De la fauna presente en Punta Muniz podemos destacar el chaja (figura xx), la nutria, el carpincho, el lagarto, el carao, el cuervillo o masarico, el Juan grande, la cigüeña.

Por detras de esto esta PROBIDES (Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en los Humedales del Este). PROBIDES es un Programa interinstitucional integrado por el Ministerio de Ambiente; la Universidad de la República y las Intendencias Departamentales de Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado,

Rocha y Treinta y Tres; bajo la administración de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

La finalidad del Programa es la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sustentable en la región de los Humedales del Este del Uruguay. La fauna y flora silvestre bioma humedales, vegetación flotante flora: sauce, blanquillo, sarandi, biodiversidad autóctona, banco de arena.

4.3 Punta Muniz

Punta Muniz es una península que está geográficamente localizada en las coordenadas $32^{\circ} 42' 56''\text{S}$, $53^{\circ} 10' 59''\text{W}$, área esta que pertenece a la República Oriental del Uruguay, en el Departamento de Cerro Largo, en el recientemente creado municipio Laguna Merín, que pertenecía al municipio de Rio Branco y se denominaba Balneario Lago Merín.

Es una península de aproximadamente 2 km² que avanza hacia el este en las aguas de la Laguna Merín, que por su lado norte tiene la desembocadura del río Yaguarón, y por el sur las aguas de la Laguna Merín. Su posición geográfica privilegiada lo define como el lugar más al este del país, el lugar más oriental, donde al amanecer, los primeros rayos del sol tocan territorio uruguayo, hecho que lo hace ser el lugar donde **NASCE EL SOL DE LA PATRIA**.

Esta sentencia con énfasis nacionalista Donde Nasce El Sol de la Patria, tiene un fuerte significado, de impacto tanto localista como de afirmación de propiedad, puesto que otros departamentos como Rocha y Treinta y Tres afirman lo mismo con frases similares.

El escudo del departamento de Rocha, brada la falsa afirmación “ Aquí nace el sol de la patria “ y a su vez el del departamento de Treinta y Tres, “ El pago más oriental”, dos afirmaciones no condicentes con la ciencia georreferencial hoy proporcionada por satélites con extrema precisión.

Ninguno de los dos departamentos merecen esta consideración dado que geográficamente el punto más oriental del Uruguay es Punta Muniz que pertenece al Departamento de Cerro Largo. Incuestionable realidad geográfica, destacada inclusive en herramientas online como Google Maps (www.maps.google.com) y Google Earth (www.earth.google.com), por lo expuesto existen errores históricos que necesitan corrección.

4.4 Propuesta de la caminata: PUNTA MUNIZ: “Donde Nace El Sol De La Patria” SENDERO DEL SOL.

La propuesta será un sendero escénico donde puede ser apreciado el paisaje rural y la naturaleza proporcionada por La Laguna Merin y su entorno, también interpretativa guiada donde el guía acompañará explicando la historia del lugar y también disertando sobre la flora y fauna del mismo. El terreno es plano y arenoso sin obstáculos significativos, a no ser agua rasa en pequeños pasajes o la densidad del suelo arenoso y caliente, dependiendo de la época y horario de la caminata.

Para elaborar el itinerario y hacer programar la ruta seguimos con Bahl (2004) que propone tópicos que deben ser analizados para el planeamiento y ejecución del itinerario. Así el sendero tendrá un abordaje cultural-natural. Focado en un público-específico que aprecie caminatas, naturaleza e historia.

- Público: Personas que practiquen senderismo o caminatas, naturaleza, playa, camping, no recomendado para niños debido al nivel de dificultad del terreno arenoso y larga caminata.
- Número mínimo: 5 personas y número máximo debe ser limitado a 15 elementos para mejor trabajo del guía en poder observar y atender a todos.
- Días y horarios para visitación: Será inicialmente realizado una vez al mes y en los meses de verano.
- Local: (salida / llegada); Será en Laguna Merín en el lugar denominada “Las Letras” (foto xx), localizado en Ruta 18 y Calle 1.
- Forma de recorrido: Caminando o en bicicleta.
- El itinerario: Camino plano y arenoso a recorrer con paradas para observar el paisaje escénico al aire libre, aves y plantas, también habrá paradas para descanso según sea necesario. (FIGURA 3, 4, 5 e 6).

Cabe destacar que Punta Muniz por ser un lugar agreste, no poblado, y poco visitado, no posee infraestructura alguna, como agua potable, energía eléctrica, o abrigo, a no ser la vegetación natural.

El recurso humano más cercano es la sede de la estancia propietaria del campo, que queda a aproximadamente 3 km de caminata. Por lo expuesto no se recomienda este sendero a personas con problemas de salud que puedan necesitar de ayuda inmediata. Lo que si existe

es señal de servicio móvil de celular de la operadora ANCEL, y por consecuencia internet móvil.

Figura 3: Mapa do Itinerário



Fuente: del autor com Google Earth

Figura 4 e 5: Flora local



Fuente: Del Autor en 22/01/2023

Figura 6: Fauna local



Fuente: Del Autor - Nido de Hornero

- Punto Turístico, ver los primeros rayos del Sol llegar al Uruguay, el terreno es arenoso y Orilla de la Playa (FIGURA 7 e 8). Observación de Plantas, aves y animales silvestres que tienen su hábitat en la laguna que se forma en el centro de
- Distancia a recorrer: 8Km. Total ida e vuelta 16 km.
- Alimentación: Deben ser en forma de Picnic, donde cada participante lleva su alimento y agua.
- Tiempo estimado: 2:30 Hs de caminata para ida e más 2:30 Hs para retorno.
- Guía: El guía debe ser conocedor del terreno y del local.
- Horarios: Horario de partida 06:00 - Retorno 17:30.
- Prueba: Fue realizada una prueba de experiencia de este sendero en 22 de enero de 2023, conforme Figuras 9 e 10. No obstante esto antes de traer a público el proyecto como producto turístico, realizaremos un nuevo test, para evaluar otras opciones de intervalos de paradas, y posible nuevos obstáculos.
- Divulgación: Folders en hoteles, posadas e redes sociales.
- Evaluación: Haremos una evaluación entre los participantes, donde tendrán la oportunidad de sugerir cambios y emitir opiniones sobre el sendero Punta Muniz y que en los periodos de baja de la Laguna Merín, se vuelve en una Laguna Guacha, pues su entrada/salida se cierra y el agua se mantiene por gravedad e infiltración del terreno arenoso.
- Localización: Latitud 30 42'56" S Longitud 53 10'59" W. País: Uruguay -

Depto. Cerro Largo - Municipio Laguna Merín.

Figura 7 y 8: Caminata por el terreno arenoso o por el agua.



Fuente: Del Autor en 22/01/2023

Figura 9: Senderismo realizado en enero de 2023



Fuente: Del autor

Figura 10: Senderismo realizado en enero de 2023.



Fuente: Del autor

Se enviará un formulario de inscripción a los interesados, luego de la inscripción se les enviará material informativo sobre el lugar y también el material necesario para realizar el sendero:

- Ropa y zapatos para caminar.
- Protector solar y repelente.
- Impermeable.
- Ropa de baño y toallas.
- Un cambio de ropa y un par de zapatos extra.
- Kit de merienda y agua.
- Objetos personales como sombreros, lentes de sol, cámaras, etc.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Sobre el Municipio Laguna Merín y su contexto es posible afirmar después de la pesquisa que está todo por hacer, o sea la oferta turística es mínima, resumiéndose a la playa como balneario, falta infraestructura a pesar de las recientes reformas, baños públicos por ejemplo solo se encuentran en la entrada, calles 1 con ruta 26, siendo que en toda la extensión de la playa, que son aproximadamente 5 km, no se encuentran otras opciones de baños.

No existen cajeros automáticos (inexistencia de red bancaria), no hay estación de servicio, o sea combustible, gas etc.

Con la nueva administración municipal que surgirá a partir de mayo de 2025, se espera que todas estas mejoras para la infraestructura del municipio empiecen a aparecer.

Al pesquisar sobre legislación y metodologías, encontramos muy poco material, ya que el estado uruguayo no provee mucha información en sus sites oficiales. La mayoría de la información obtenida fue en entrevistas con residentes antiguos y políticos de la zona.

Por fin la propuesta de este trabajo de senderismo para Punta Muniz, partiendo del Balneario Laguna Merín, es posible decir que es una propuesta factible, y que realmente puede contribuir con el desarrollo turístico de la zona, inclusive fuera de temporada.

Incluso, nuestra propuesta pretende ser el comienzo de otras con el mismo sentido ya que hay al menos dos nuevos destinos no explorados para el senderismo de playa, que serían como ya comentado por Marcos Sebastian Correa, 2017, Barra del Tacuarí (sentido opuesto a Punta Muniz), y Los Marcos, (Marcos de delimitación territorial) distante 6km al sur de Punta Muniz en la barra del río Yaguarón.

Punta Muniz por su localización geográfica única, por ser el lugar incontestable donde Nace el Sol de la Patria y sus bellezas naturales, ofrecidas por la Laguna Merín, sus aguas, su flora, su fauna, merece ser visitado y de conocimiento público, ya sea con práctica de senderismo, en bicicleta, a caballo, o de barco.

Nuestra propuesta está más allá de ser apenas una ruta de senderismo a Punta Muniz, pretendemos con este trabajo colocar en evidencia y crear un punto turístico a ser visitado, agregando valor al contexto y la oferta turística del Municipio Laguna Merín.

De esta manera el objetivo general es crear una ruta de senderismo a Punta Muniz que será divulgado como Sendero del Sol, que pueda ser aprovechado, publicitado y explorado por el propio nuevo gobierno municipal.

REFERENCIAS

NORMA BARSILEIRA. NBR 15505-2. **Turismo com atividades de caminhada**. Parte 2: Classificação de percursos, ABNT 2008.

ANDRADE, Waldir. **Manual de Trilhas**. RJ. Instituto Florestal RJ, 2008.

ARBALLO, Eduardo. **Manual Guia de Fauna y Flora del Noreste de Uruguay**. Impreso en Uruguay, 2011.

BAHL, Miguel. **Viagens e roteiros turísticos**. CURITIBA: Protexoto, 2004.

BRASIL. MINISTERIO DO TURISMO. **Turismo de Aventura: Orientações Básicas**. 3 ed. Brasília, 2010.

BRASIL. Ministerio del Turismo. **Ecoturismo: Orientações Básicas**. 3 ed. Brasília, 2010.

BRASIL. Ministerio del Turismo. **Uruguay Natural**, 2024. Disponible en: <<https://uruguaynatural.com/pt/>>. Accedido: 07/11/2024.

BRASIL. Ministerio De Relaciones Exteriores. **Fundación Alexandre de Gusmão – FUNAG**. Disponible en: <<http://funag.gov.br/bi>> Accedido en: 08/10/2024.

DORD, Juan Mari Feliu. **Manual del senderismo**. Vocal-Director de Senderismo de la FEDME Disponible en: <<https://www3.uji.es/~sidro/personal/EI%20manual%20de%20senderismo.pdf>>. Accedido en: 10/10/2024.

OLIVEIRA, Anna Carolina L. de; Matheus, Fabrício Scarpeta; Santos, Roney Perez dos; Bressan, Tatiana Vieira. **Ecoturismo**. Secretaria de Estado do Meio Ambiente, Fundação Florestal. São Paulo: SMA, 2010. (Cadernos de Educação Ambiental, 5).

ROJAS, Mary. **Lago Merin y los nadies**. 1.ed -Taruma; E-Lider, 2023.

PROBIDE. **Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en los Humedales del Este**. Disponible en: <[Shttps://www.probides.org.uy/institucional.php](https://www.probides.org.uy/institucional.php)> Accedido en: 15/10/2024.

URUGUAI. LEI 17.234. **Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas Carta A-17-18 del servicio geografico militar**. Disponible en: <https://biblioteca.mvot.gub.uy/pmb/opac_css/index.php?lvl=more_results&autolevel1=1>. Accedido en: 20/10/2024.

URUGUAI. Ministério do Turismo- MTUR. **Cultura y naturaleza” son la llave del ecoturismo en Uruguay**. Disponible en: <<https://www.gub.uy/ministerio-turismo/comunicacion/noticias/cultura-y-naturaleza-son-la-llave-del-ecoturismo-en-uruguay>> Accedido en: 02/11/2024.

EL PAIS. **La batalla por "el sol de la Patria" termina en empate.** Disponible en:
<<https://www.elpais.com.uy/informacion/la-batalla-por-el-sol-de-la-patria-termina-en-empate> > Accedido en: 05/11/2024.

MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES. Estatuto da Fronteira Brasil-Uruguaí.
Disponible en: <https://funag.gov.br/biblioteca/download/685-O-estatuto-da-fronteira-brasil-uruguai.pdf> . Accedido en: 05/11/2024.

ANEXO A

Diario Oficial

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO - OPP
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE
1
Instituto Nacional de Estadística

Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de ABRIL de 2022 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de MARZO de 2022.

(1.068*R)

- 1) El **ÍNDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO (IPC)** de **Abril de 2022** con base diciembre 2010, es **251,65**
- 2) El **ÍNDICE MEDIO DE SALARIOS (IMS)** de **Marzo de 2022** con base julio de 2008, es **392,52**

Por más información: www.ine.gub.uy

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CERRO LARGO
2

Resolución S/n

Créase el Municipio denominado "Laguna Merín", cuya circunscripción territorial se determina.

(1.067*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

Melo, 26 de abril de 2022.

Intendente Departamental de Cerro Largo

Constitución de la República establece: "La Junta Departamental ejercerá las funciones legislativas y de contralor en el Gobierno Departamental. Su jurisdicción se extenderá a todo el territorio del Departamento. Además de las que la ley determine, serán atribuciones de la Juntas Departamentales: 9º) Crear, a propuesta del Intendente, nuevas Juntas Locales".

RESULTANDO II): Que el artículo 262, incisos 2 y 3 de la Constitución de la República establece: "Podrá haber una autoridad local en toda población que tenga las condiciones mínimas que fijará la ley. También podrá haberla, una o más, en la planta urbana de las capitales departamentales, si así lo dispone la Junta Departamental a iniciativa del Intendente.

La ley establecerá la materia departamental y la municipal, de modo de delimitar los cometidos respectivos de las autoridades departamentales y locales, así como los poderes jurídicos de sus órganos, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 273 y 275".

RESULTANDO III): Que, asimismo el artículo 287 de la Constitución de la República determina que: "El número de miembros de las autoridades locales, que podrán ser unipersonales o pluripersonales, su forma de integración en este último caso, así como las calidades exigidas para ser titular de las mismas, serán establecidos por la Ley".

RESULTANDO IV): Que la Ley 18.567, del 13/09/2009, sus modificativas y concordantes y la actualmente vigente ley número 19.272, del 18/09/2014, dieron cumplimiento a lo establecido en los artículos 262 y 287 de la Constitución de la República, así como a la disposición transitoria letra Y) de la misma, en lo que estas le cometieron.

RESULTANDO V): Que el artículo 2, de la Ley 19.272, del 18/09/2014, determina que: "La Junta Departamental, a propuesta del Intendente, definirá la nómina de las localidades que cumplan con las condiciones establecidas para la creación de Municipios, su denominación y sus respectivos límites territoriales, éstos podrán contener más de una circunscripción electoral, respetándose las ya existentes (Letra Y) de las Disposiciones Transitorias y Especiales de la Constitución de la República)."

RESULTANDO VI): Al referirse al artículo 2, de la ley 19.272, el Dr. Daniel Hugo Martins, en su obra "Las Autoridades Locales Electivas en el Uruguay", página 48, expresa: "Los límites territoriales de un Municipio "podrán contener más de una circunscripción electoral", dice la

OF. 238/22
LF